

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 09.04.97

Se inicia la sesión a las 17:00 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES:

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SR. BELFOR OLIVARES A. | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS |
| 3.- SR. OMAR AHUMADA MORA | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA |
| 4.- SR. JORGE PARRAGUEZ D. | DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES |

TEMAS TRATADOS

- 1.- Cirpan (solicitado por Concejala Urrutia)
- 2.- Despedida Director de Obras Municipales
- 3.- Audiencia con el Consejo Local de Deportes
- 4.- Modificación Presupuestaria N°4
- 5.- Objetivos Contratos a Honorarios
- 6.- Subvenciones
- 7.- Postulación Proyectos P.M.U.

1er. TEMA TRATADO : CIRPAN (solicitado por concejala Urrutia)

Visita de don Juan Carlos Martínez, fue privada y sin grabación

2do. TEMA TRATADO: Despedida Director de Obras Municipales

El Sr. Parraguez, Director de Obras Municipales se despide del Concejo, ya que deja el municipio.

3er. TEMA TRATADO: Audiencia con el Consejo Local de Deportes.

Sr. Alcalde : Le ofrezco la palabra al Presidente del Colodyr.

Presidente Colodyr: Esta presente el directorio además dirigentes de las organizaciones afiliadas, asociaciones y ligas. La razón de la solicitud de la audiencia es para que nosotros conociéramos el destino de la solicitud de subvención que presentaron tanto el Colodyr como cada una de las instituciones, en este caso las organizaciones afiliadas presentaron a través del Colodyr las solicitudes para cada una de ellas. El consejo hizo la suya, tuvimos una respuesta, hemos remitido lo que nos solicitó la señora Abogada, los integrantes de la ligas aquí presentes también tienen algo que comentar acerca de las razones por las que ellos solicitan recursos para sus actividades, es por eso que la audiencia no era solamente para el directorio sino que para las organizaciones que conforman el colodyr que son 8; 4 asoc. de fútbol, 1 de básquetbol, 1 de rayuela, 1 de voleibol y 1 de ciclismo que son los actuales integrantes de esta entidad deportiva. Como tema en eso está un plan deportivo comunal que se desarrolló el año pasado que se le hizo entrega en una noche del deporte, también conocer de parte del gobierno comunal que proyecciones tendría este plan deportivo en el transcurso de este año y del próximo, que cosas se podrían ir generando en conjunto para mejorar el desarrollo de las entidades deportivas en general en ese proyecto están planteadas una amplitud de necesidades y objetivos, primero se estaría cumpliendo con lo que significó la presentación de un proyecto a través del municipio para la reparación del estadio Independencia, conocimos la respuesta y este fue aprobado para la ejecución. Hay otro tipo de actividades que son recreativas que justamente el consejo está realizando al interior del balneario municipal. Sobre el uso de espacio, tuvimos una reunión con el alcalde y quedó pendiente el tema, que espacio nos correspondería en el próximo período si igual, mayor o menor. Lo otro es el desarrollo del plan deportivo, ya tenemos que generar otro tipo de reuniones de trabajo con los diferentes actores en la comuna como Dideco, Secplac, etc. para ver que se puede hacer, con que recursos con que concursos con que participación de la gente. Son tareas resumidas que las enviamos en un documento a cada uno de los concejales para conversar a nivel general de la comunidad deportiva no tan solo el directorio ni el presidente de turno, sino que la necesidad de un sector deportivo amplio independiente de quien tenga el cargo en un minuto determinado y eso como presentación. Sr. Alcalde para nosotros es importante que los dirigentes de las asociaciones presentes quedan pudieran presentarse ante ustedes y plantearles porqué y para qué solicita y saber si es hoy o mañana la respuesta de ustedes. Gracias.

Sr. Alcalde : ¿habría problema?, lo único que les sugeriría que fueran intervenciones breves para que permitamos que más personas hagan uso de la palabra, entonces ofrezco la palabra y les pido que se presenten para ir conociéndolos.

A continuación hacen uso de la palabra los dirigentes de las siguientes instituciones: Escuela de Ciclismo, Asociación de Basquetbol, Liga Deportiva La Palmilla, Asociación de Voléibol, en general exponen sus planes de trabajo.

Concejal Aliste : En el presupuesto que nos presentó Colodyr son \$5.620.000 para el colodyr, también aparece en el documento desglosado la asociación de básquetbol con \$2.500.000, y cada uno va pidiendo a parte subvención y lo que yo tenía entendido que los \$5.620.000 era porque el colodyr como organización estaba pidiendo para el conjunto de las organizaciones, averigüe y no era así y quiero que me aclaren eso.

Sr. Alcalde : en el fondo el colodyr tiene dos solicitudes, una del propio consejo y otra que agrupa las solicitudes de las asociaciones y ligas.

Concejal Arancibia : pero esto está separado.

Sr. Alcalde : lo que ocurre es que las cantidades no coinciden, habría que revisar cual es la cantidad exacta que está pidiendo cada asociación. Ahora con el ánimo de avanzar yo quiero que los dirigentes sepan que el municipio de Conchalí destinó para el año 97 en el presupuesto aprobado por este concejo 40 millones de pesos para subvenciones y para que tengan una idea solo el cuerpo de bomberos tiene 10 millones de pesos, a la unión comunal de junta de vecinos se le asignaron 6 millones de pesos, se está proponiendo al concejo adjudicar al bienestar 4 millones, ahí sumamos 20 millones de un fondo de 40 millones y como esta es una larga lista de solicitudes a nosotros nos parece y se conversó acá, y la voluntad del concejo es que el año 98 este presupuesto de subvenciones sea concursable, para que las organizaciones y asociaciones puedan presentar proyectos de desarrollo institucional, organizacional o de acuerdo a la especialidad que desarrollan por ejemplo un poco lo que decía don Leonidas del ciclismo ellos están hablando de un proyecto de formación de escuela para niños en el campo de ciclismo podría ser ese el mejor ejemplo para presentar el próximo año no quiero decir que los otros no han presentado proyectos. El ánimo de este concejo es orientar los recursos a gastos de proyectos en si, más que a gastos de operaciones o gastos como los que señalaba el dirigente de la Liga La Palmilla referidos a luz, agua, en otros casos era movilización. Yo les cuento esto para que sepan que no es tan fácil resolver este tema, tenemos que entrar a discriminar por una metodología de trabajo a quienes se les debe entregar y a quienes no, en el caso del colodyr quiero ser franco ustedes se refiere a la pregunta que se hacía este concejo se refiere a todos los ingresos o los ingresos que tiene el colodyr con respecto de otros fondos o de cobros que efectúa en sus actividades, un dirigente me comentaba que ellos cobraban 200 pesos en actividades de capacitación, pero lo que el concejo quería era saber de qué estábamos hablando porque pueden cobrar 200 pesos a una gran cantidad de gente y eso significa un aporte sustancial y a lo mejor eso es nada más que un mito, porque se les cobra, pero algunos no tienen plata otros están eximidos por su condición social, etc. Entonces la posibilidad de mayor comprensión en este tema dice relación con ser muy claros en los planteamientos respecto de decir cuales son sus ingresos y cuales sus gastos de operación y actividades y que con tanto les alcanza para el 60% de lo que han programado y a que va orientado el aporte municipal etc. en el fondo lo que el concejo a estimado es que el aporte que se estaba entregando de \$2.200.000 que es el mismo

aporte del año anterior estaba un poco con la pregunta; nos están solicitando \$5.620.000 por un lado el consejo y por otro el conjunto de las asociaciones y ligas nos están haciendo otras solicitudes que en el fondo y yo se lo planteo al Presidente si nosotros cuando asignamos es al consejo o a la asociación y ese es un tema que ustedes tienen que revisar, como cuerpo de dirigentes, como se hace la presentación para que este concejo pueda con mucha claridad y sin mayor dificultad que esto está orientado en esta línea y aquí va orientado el gasto y esto no nos hace ningún problema asignar estos recursos porque ahí hay una potencialidad de trabajo, dirigencial social etc., pero como esto se diseminó y no era común hace 2 ó 3 años atrás donde las asociaciones concurrían en el fondo directamente a la misma fuente a solicitar los recursos, ahora se hace insostenible, porque el próximo año van a llegar los clubes y hoy día también hay clubes puedo nombrar 5 clubes que directamente presentaron al concejo solicitud de subvención, por ejemplo Pedro Fontova que entiendo es de la liga La Palmilla, entonces si yo le asigno a Pedro Fontova, la pregunta de la liga es que el Pedro Fontova les hizo un flaco favor al presentar solicitud porque se supone que el organismo rector que es la liga que a lo mejor es el que tiene preponderancia, pero en este caso el consejo local tiene preponderancia a mi entender respecto de las asociaciones. A mi juicio la salida es y como materia de proposición que lo hemos conversado con algunos concejales solamente, no hemos tenido tiempo para desarrollarlo como proyecto que se cree un Fondo del deporte y que eso sea concursable yo creo que eso ayuda a aclarar de como acceder a eso que es un poco la experiencia que hemos tenido con el fondo de desarrollo vecinal, los deportistas se han quejado que el Fondeve se asigna fundamentalmente a obras del barrio, pero que en esa competencia las asociaciones o clubes quedan en desmedro para poder asignar recursos, a nuestro juicio una alternativa es que se genere un fondo concursable para los deportistas de la comuna en base a un conjunto de criterios, o sea establecer unas bases de participación, puede ser un monto fijo, monto variable, pero también respecto de lo que a nosotros como municipio nos parecería que podría ser asignada a los recursos por ejemplo si es para mejoramiento de los recintos deportivos o si es para el desarrollo de programas de difusión de la actividad deportiva como escuelas por ejemplo o seminario de capacitación o formación de dirigentes y arbitrajes por ejemplo, creo que se puede tipificar la estructura, equipamiento, capacitación, desarrollo organizacional, eventos deportivos, etc. Me da la impresión que por la vía de la subvención tal como estamos no vamos a avanzar porque el fondo es limitado porque el conjunto de solicitudes es cada vez mayor si nos fijamos en la lista ustedes están compitiendo con Carabineros, Bomberos, Investigaciones, Integra, Hogar de Cristo, Fundación Las Rosas, etc. entonces ¿cual es el parámetro que usamos para definir?, es difícil y todas las instituciones, no digo que nos presionan porque no es la palabra correcta, pero todas las instituciones quisieran que este municipio se acordara de ellos con algún aporte, asignar un recurso para desarrollar sus actividades y como decir que no y nos a tocado decir que no y a nadie se le está otorgando lo que está pidiendo, porque las necesidades de bomberos, carabineros, etc. eran mucho más, no se piense aquí que este concejo tiene una disposición respecto del deporte determinada, no es así. Me gustaría que el tema del deporte tuviera un tratamiento preferente por lo que significa y por la particularidad que tiene y eso a mi juicio pasa por atrevernos como concejo a crear o a instituir un fondo del deporte que sea concursable y donde se puedan satisfacer este conjunto de necesidades que ustedes señalaron y nosotros comprendemos, como no va a ser comprensible lo que dice el dirigente de la liga La Palmilla, pagar la luz, pagar el agua, porque es lógico es un local público social esto de estar colgados en

una situación ilegal, es indigno y eso es verdad o que al consejo local le corten el teléfono un mes o dos, porque no tienen plata para pagar, o los de básquetbol cuantas veces no han presentado las dificultades que tienen en ese recinto, en fin, yo creo en alguna medida interpretar a este concejo yo les ruego comprensión en términos de lo que es posible hacer, hay otras alternativas y otras posibilidades por ejemplo que a mi y a este municipio es de buen resultado haber hecho una gestión con respecto al alumbrado del Estadio Juanita Aguirre y a lo mejor ese alumbrado va a significar ingresos para la Liga porque van a poder arrendar en horas nocturnas por un valor adecuado a los deportistas y tal vez ahí empezar a resolver los gastos de operación de tiene la liga hoy día, hace pocos días fui visitado por Chilectra Metropolitana que están interesados en un proyecto de alumbrado para multicancha o mejoramiento, esas son posibilidades que podemos aprovechar tal vez no darles subvención pero apoyarlos en otras cosas. Ofrezco la palabra.

Concejal Aliste : El deporte es tan importante como lo demás y todos sabemos los esfuerzos que hace cada una de las organizaciones deportivas, pero me preocupa de qué manera se relaciona el municipio con Colodyr que no hay un aspecto de competencia que uno hace una cosa, para eso debemos tener un Colodyr compacto muy bien organizado e ir a la Digerder y plantearle las opciones para el desarrollo del deporte y se ganen los proyectos concursables que hay allá.

Cocejal Elizalde : yo comparto el criterio manifestado por el Alcalde, de generar un fondo concursable.

Todavía hay fondos que van a satisfacer las necesidades de algunas organizaciones, pero no de todas. Deberían buscar otras vías para el financiamiento y no esperar a la buena voluntad del concejo de que les otorgue la subvención.

Concejal Arancibia : Este concejo le rebajó al colodyr pensando que se les iba a asignar subvención a las diferentes ligas y asociaciones. También que íbamos a ver el ingreso municipal relacionado con la venta de permisos de circulación lo que no tenemos a mano para hacer una modificación presupuestaria para aumentar los 40 millones y satisfacer las necesidades que en su mayoría son deportivas, en este momento no tenemos el dinero pero estamos buscando la forma de solucionarlo. Es verdad que el deporte en Conchalí es cada vez más caro.

Sr. Alcalde : Aca hay una alta valoración de este concejo por los dirigentes deportivos y les quiero agradecer que estén acá, el señor Aravena se tuvo que retirar, pero creo que comparte nuestra opinión.

Concejal De La Maza : quisiera darles la tranquilidad de que vamos a analizar con la mayor seriedad la petición de ustedes, nada más.

4to. TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N°4.

Director de Finanzas : Esta modificación es un traspaso de gastos no involucra un aumento del presupuesto, disminuye algunas cuentas de gastos para aumentar una cuenta de inversión, se está aumentando el 3153002 que es el Catastro Predial, es para atender la segunda etapa del Estudio de Catastro de Saneamiento Básico de Diversos Sectores de la Comuna, esta ya fue licitada y

adjudicada y estaba contemplada en el presupuesto del año 97. Para aumentar esa cuenta estamos traspasando los recursos de la cuenta 3153001 que es Estudio de Proyectos que es un saldo que estaba contemplado para el Catastro Predial y de la cuenta de otros servicios generales estamos rebajando el saldo faltante para completar los 15 millones.

Concejala Guajardo : A estos estudios de proyectos se disminuye, ¿va a quedar un pequeño fondo ahí?

Director de Finanzas : sí, ahí queda un fondo de 5 millones que es para proyectos de ingeniería.

Alcalde : una aclaratoria, estos no son fondos municipales.

Director de Finanzas : estos son fondos que llegaron el año 96 y no se gastaron son del programa mejoramiento de barrios.

Alcalde : Habría consultas sobre la materia, de lo contrario solicitaría su aprobación.

Concejala Guajardo: Aprueba

Concejal Arancibia: Aprueba

Concejal Aliste: Aprueba

Concejal Elizalde: Aprueba

Concejala Urrutia: Aprueba

Concejal De La Maza: Aprueba

* Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N°4.

5to. TEMA TRATADO: Nuevos Objetivos Contratos a Honorarios.

Alcalde : Hay una materia que se refiere a objetivos de contratos a honorarios que va a explicar don Omar Ahumada, Director Asesoría Jurídica.

Director As. Jurídica : Me corresponde plantear la necesidades de las áreas temáticas..

Los dos temas que se solicitan son El diseño e implementación y puesta en marcha de programas en cooperación internacional de la municipalidad y en especial el centro cultural Leganes en el marco suscrito con el ayuntamiento Leganes, la otra materia es estudio, sistematización e implementación de programas acerca de la mujer jefa de hogar y a otros sectores relativos a la mujer en la comuna

Concejal De La Maza : hay un monto que está asignado a honorarios.

Alcalde : nosotros tenemos un monto para honorarios, en este momento estamos en el 5% del gasto.

Sec. Municipal : Se toma la votación en oren a aprobar o rechazar los nuevos objetivos de Contratos a Honorarios.

Concejal De La Maza:	Rechaza
Concejala Urrutia:	Aprueba
Concejal Aliste:	Aprueba
Concejal Arancibia:	Rechaza
Concejala Guajardo:	Aprueba
Alcalde:	Aprueba

* Se aprueba por 4 votos a favor los nuevos objetivos de los Contratos a Honorarios.

6to. TEMA TRATADO: Subvenciones.

Sr. Alcalde : respecto del punto sexto, tenemos una proposición que la trabajamos con el director de Secplac, a mi me parece que la dejemos entregada.

Concejal Arancibia : yo te pediría que lo entregaras y lo vemos la próxima sesión.

Sr. Alcalde : yo solamente pido que se agregue una información que no la pusieron que es el Club de padres de niños autistas por una subvención de 200 mil pesos lo cual dejaría un saldo \$1.785.000.

Concejal Arancibia : porque no vemos el comportamiento de tránsito sobre los permisos de circulación y vemos lo que es subvenciones de una sola vez.

Alcalde : porque el comportamiento de tránsito no da para lo que tu dices y en la próxima sesión podemos entregar toda la información detallada de lo que ocurrió.

Arancibia : porque no hacemos una cosa, porque no este legajo de cosas no decimos que lo vamos a ver después de la segunda semana de mayo.

Sr. Alcalde : sabes Julio que la gente quiere respuestas.

Concejal Arancibia : Hagamos un concejo privado y vemos ese tema.

Concejal de la Maza : no se si todos podrán venir el viernes a medio día para la despedida del señor Parraguez y lo podríamos hacer después.

Concejal Arancibia : almorzamos como concejo.

Sr. Alcalde : ¿habría acuerdo para almorzar?. Entonces nos reunimos a almorzar para ver solo el tema de subvención.

* Se acuerda por unanimidad efectuar sesión extraordinaria el viernes 11.04.97 a las 14:00 horas.

7mo. TEMA TRATADO: Postulación Proyectos P.M.U.

Alcalde: Falta el último punto, quedó pendiente de la sesión anterior la ratificación de la postulación del Programa Mejoramiento Urbano entonces yo pediría se votara.

Sec. Municipal : Aceptar o rechazar la propuesta que se hizo en la sesión pasada, que son los 5 proyectos.

Concejal De La Maza : considerando los antecedentes complementarios entregados por Secplac esta tarde voto Favorablemente.

Concejala Urrutia: Favorablemente

Concejal Aliste: Favorablemente

Concejal Arancibia: Favorablemente, pero quisiera que en los próximos programas se incorporara las mociones que yo presenté la semana pasada y que son los pelícanos y chipeadoreas.

Concejala Guajardo: Aprueba

Siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS:

- Nº18.- Se aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria Nº4.
- Nº19.- Se aprueba por 4 votos a favor los nuevos objetivos de los Contratos a Honorarios.
- Nº20.- Se acuerda por unanimidad efectuar sesión extraordinaria el viernes 11.04.97 a las 14:00 horas
- Nº21.- Se aprueban los Proyectos P.M.U., presentados por Secplac.



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal